**SEXAGÉSIMO PRIMER CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**
**NÉSTOR CAMARILLO MEDINA**

**VICEPRESIDENCIA**
**DIPUTADO ROBERTO SOLIS VALLES**
**DIPUTADA NORMA SIRLEY REYES CABRERA**

**SECRETARÍA DE LAS DIPUTADAS**
**XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA**
**TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON LA ASISTENCIA A TRAVÉS DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE TREINTA Y SIETE DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA DIPUTADA **GUADALUPE YAMAK TAJA**, Y DE LOS DIPUTADOS **CARLOS ALBERTO EVANGELISTA ANICETO, MARIANO HERNÁNDEZ REYES Y FERNANDO MORALES MARTÍNEZ**, EN TÉRMINOS DE LOS OCURSOS PRESENTADOS, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA SIENDO LAS DIEZ HORAS. ACTO CONTINUO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO PARA ESTA SESIÓN Y ENCONTRÁNDOSE LA SECRETARÍA EN LA LECTURA DEL PUNTO DOS LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DISPENSAR LA LECTURA EN VIRTUD DE QUE LA MISMA FUE ENVIADA CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS INSTITUCIONALES, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. PARA CUMPLIR CON EL **PUNTO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, SOLICITÓ A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, EFECTUADO REALIZÓ LA SIGUIENTE DECLARATORIA: *"LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ABRE EL DÍA DE HOY, EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, COMPRENDIDO DEL QUINCE DE SEPTIEMBRE AL QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL"*. EN EL **PUNTO DOS,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 93, 120 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL QUINCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUE ENVIADA A LOS CORREOS INSTITUCIONALES, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE SU LECTURA, ENSEGUIDA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA ANTES REFERIDA. EN EL **PUNTO TRES,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 93, 120 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL VEINTE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUE ENVIADA A LOS CORREOS INSTITUCIONALES, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE SU LECTURA, ENSEGUIDA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA ANTES MENCIONADA. EN EL **PUNTO CUATRO,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 93, 120 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUE ENVIADA AL CORREO INSTITUCIONAL, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE SU LECTURA, ENSEGUIDA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA ANTES CITADA. EN EL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARÍA DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA**,** RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL

ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES Y ADICIONA EL CAPÍTULO XXI, DENOMINADO DERECHO A LA MOVILIDAD AL TÍTULO SEGUNDO, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA,** AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. ACTO SEGUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO POLÍTICO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, MANIFESTARON A LA MESA DIRECTIVA SU ADHESIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO, MISMA QUE PREVIA CONSULTA FUE ACEPTADA EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA; ENSEGUIDA LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA ACORDÓ EL TURNO DE LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. CONTINUANDO CON EL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA**,** RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **NANCY JIMÉNEZ MORALES**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **NANCY JIMÉNEZ MORALES,** EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, ACTO SEGUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA DIPUTADA DANIEL MIER BAÑUELOS, SOLICITARON A LA MESA DIRECTIVA SU ADHESIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO, MISMA QUE PREVIA CONSULTA FUE ACEPTADA EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA; ENSEGUIDA LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA ACORDÓ EL TURNO DE LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA**,** RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **KARLA RODRÍGUEZ PALACIOS**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS MUNICIPIOS DE AMOZOC, ATLIXCO, CHIAUTZINGO, CORONANGO, CUAUTLANCINGO, DOMINGO ARENAS, HUEJOTZINGO, IZÚCAR DE

MATAMOROS, JUAN C. BONILLA, OCOYUCAN, PUEBLA, SAN ANDRÉS CHOLULA, SAN FELIPE TEOTLALCINGO, SAN GREGORIO ATZOMPA, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, SAN PEDRO CHOLULA, SAN SALVADOR EL VERDE, SAN MIGUEL XOXTLA, TEHUACÁN, TLALTENANGO, TEPATLAXCO DE HIDALGO Y TEZIUTLÁN, QUE CONFORMAN LA MEGALÓPOLIS, PARA QUE DE MANERA COORDINADA, IMPLEMENTEN MECANISMOS QUE PREVENGAN Y EVITEN LAS ACCIONES DELICTIVAS DE LOS MONTA CHOQUES, ASÍ COMO PARA DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA SOBRE EL CUIDADO QUE DEBE TENER AL MANEJAR PARA EVITAR SER MOTIVO DE EXTORSIÓN Y VIOLENCIA POR PARTE DE ÉSTOS. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **KARLA RODRÍGUEZ PALACIOS,** AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. ACTO SEGUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO POLÍTICO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, EXPRESARON A LA MESA DIRECTIVA SU ADHESIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, MISMA QUE PREVIA CONSULTA FUE ACEPTADA EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. ENSEGUIDA LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA ACORDÓ EL TURNO DEL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE ASUNTOS METROPOLITANOS, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EL **PUNTO NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA**,** CORRESPONDIÓ AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **AZUCENA ROSAS TAPIA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE LAS ACCIONES Y EJEMPLO DE GILBERTO BOSQUES SALDÍVAR SE CONSIDEREN EN LOS LIBROS DIGITALES DE HISTORIA Y DE ESTE MODO SE CONTRIBUYA A DIFUNDIR EL EJEMPLO DE VIDA DE LAS Y LOS HÉROES DE MÉXICO, CUYA DIFUSIÓN NO HA ESTADO A LA ALTURA DE SU LEGADO.CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **AZUCENA ROSAS TAPIA,** EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. ACTO SEGUIDO LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO POLÍTICO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, Y LAS DIPUTADAS MARÍA ISABEL MERLO TALAVERA Y NORMA SIRLEY REYES CABRERA, MANIFESTARON A LA MESA DIRECTIVA SU

ADHESIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, MISMA QUE PREVIA CONSULTA FUE ACEPTADA EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA; ENSEGUIDA LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA ACORDÓ EL TURNO DEL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EL **ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ,** PRESENTÓ LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO Y DE PUEBLA Y DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; AL TÉRMINO DE SU EXPOSICIÓN EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EXPRESARON A LA MESA DIRECTIVA SU ADHESIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO, MISMA QUE PREVIA CONSULTA FUE ACEPTADA EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. ENSEGUIDA LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA ACORDÓ EL TURNO DE LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; ACTO CONTINUO LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA,** SOLICITÓ A LA MESA DIRECTIVA AMPLIAR EL TURNO DE LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PARLAMENTO ABIERTO, AL RESPECTO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA MANIFESTÓ QUE SE ACORDARÁ LO CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LEY. CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **ELIANA ANGÉLICA CERVANTES GONZÁLEZ,** EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES POR LOS LAMENTABLES HECHOS OCURRIDOS EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, POR EL DESPLOME DE UN TANQUE DE AGUA ELEVADO, SOLICITANDO A LAS AUTORIDADES REALIZAR LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS PARA DESLINDAR RESPONSABILIDADES Y ESCLARECER LOS HECHOS. PROSIGUIÓ CON EL USO DE LA VOZ LA DIPUTADA **DANIELA MIER BAÑUELOS**, QUIEN HIZO UNA REMEMBRANZA AL DOSCIENTOS DOCE ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO. CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **EDUARDO CASTILLO LÓPEZ**, MANIFESTÓ LA NECESIDAD DE SER SOLIDARIOS CON LOS MUNICIPIOS DE LA MIXTECA DADO LOS ESTRAGOS QUE HAN CAUSADO LAS LLUVIAS EN ESA ZONA DEL ESTADO. PROSIGUIÓ CON EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA,** PRONUNCIÁNDOSE EN PRO DE UN SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO PRODUCTIVO, PROPOSITIVO Y CON ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS DE MANERA OBJETIVA Y TRANSPARENTE, REITERANDO EL AGRADECIMIENTO DEL TRABAJO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUIENES NO TIENEN VOZ EN EL PLENO PERO QUE DESEMPEÑAN CON RESPONSABILIDAD SU TRABAJO,

OFRECIENDO SEGUIR TRABAJANDO CON DIÁLOGO Y CONCENSO PARA LOGRAR DICTAMINAR EL MAYOR NÚMERO DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO BAJO UN ESTRICTO ANÁLISIS DE LAS MISMAS, EN EL MISMO TEMA EXPRESARON SUS CONSIDERACIONES EL DIPUTADO **EDUARDO ALCÁNTARA MONTIEL** Y LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN ÍNTEGRAS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA EL JUEVES VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA.

**NÉSTOR CAMARILLO MEDINA**
DIPUTADO PRESIDENTE

**ROBERTO SOLIS VALLES**
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

**NORMA SIRLEY REYES CABRERA**
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

**XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA**
DIPUTADA SECRETARIA

**TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ**
DIPUTADA SECRETARIA